

SALUS POPULI.....

Hay asuntos que en la época actual ya ni debiera de hablarse; se ha avanzado tanto, que nomás que con un poco de buena voluntad, se solventarían por sí solos, o más bien, se hubieran ya solventado sobradamente. Me refiero, carísimo lector, al que ha tenido un poco soliviantada la curiosidad pública durante varias semanas: las infecciones tíficas.

Nuestra ciudad, desgraciadamente, menudea en casos infecciosos de esta índole y es una lástima.

Téngase en cuenta que no escribimos estas líneas movidos por la alarma que haya podido provocar en nosotros el saber que nuevamente se declararon algunos nuevos casos de fiebres tifoideas, pues pudimos constatar que no hay ni más ni menos de los que casi siempre existen en nuestra urbe. Lo que nos impulsa a escribir esto, es el tener que lamentar que el tifus se ha ya convertido en mal endémico y saber que con hacer cumplir medianamente las leyes sanitarias existentes, nos hubiéramos ahorrado estos nuevos quebraderos.

Pero se da el caso, amigo lector, que casi nunca hemos visto una persistencia en hacer que se cumplimenten las ordenanzas tanto municipales como estatales, sobre tan interesante cometido. Van pasando años y más años, y sobre la piel de nuestros conciudadanos debe de pesar siempre y a pesar de todo, el maleficio de un abandono que le es muy oneroso. Y tan fácil como sería darle fin, siempre y cuando se tenga el tesón, la firmeza necesaria de convertir nuestra ciudad en un centro urbano higiénico, sano y de agradable vivir.

Recientemente y desde estas mismas columnas, hablábamos, con ocasión de la puesta en funcionamiento de los nuevos carros de basuras, del peligro que éstas representaban para la salud pública, si se permitía se almacenaran en patios, huertos o cobertizos, dentro del casco urbano, entendiéndose como a tal lo mismo el centro de la ciudad que sus calles extremas, ya que creemos merecen los mismos cuidados los que viven en la calle Mayor, que los que residen en la calle Huguet, pongamos por caso.

Hay además, otros extremos que, como el apuntado, merecen la principal atención de la Autoridad Sanitaria; entre muchos, el de prohibir terminantemente que se tiren letrinas, como abono, en lugares dentro de la ciudad y a menos de un kilómetro de la misma. Hay que efectuar las inspecciones periódicas que manda la Ley, en establos, corrales y cuadras, ordenando se acondicionen unos y otros tal como esa misma ley ordena y sin contemplación alguna para nadie.

Hay que prohibir terminantemente la cría de cerdos dentro de solares radicados tanto en calles céntricas como del suburbio; tienen que menudear mucho más las inspecciones de leche, análisis de aguas y de leches aguadas; hay que limpiar más a menudo las rieras que desaguan en nuestra bahía, al igual que las cloacas.

Otro tema de vital importancia sobre el mismo que debatimos, es el de tener en cuenta que, de un tiempo a esta parte, se están permitiendo ciertos hacinamientos humanos en casas realquiladas y en muy malas condiciones sanitarias además, que a nada bueno ni práctico conducen.

En fin, como creemos que para muestra basta un botón, aquí nos hemos permitido mostrar unos cuantos. Si hay ganas de hacer algo, más que plácemes merecerán quienes simplemente sepan ponerse en el lugar que deben. Nosotros, una y otra vez insistiremos si desgraciadamente vemos que hemos predicado en el desierto.

GARI.

IN MEMORIAM

No puede mi joven y humilde pluma, describir el dolor profundo que invade mi corazón lacerado, al saber la noticia de tu fallecimiento.

Los que en vida te conocíamos, más aún, los que éramos tus amigos íntimos, éstos, son los que más han sentido tu muerte, exceptuando a tus familiares.

Siempre apesadumbra el conocimiento de una muerte cualquiera pero... ¿cuánta no es la amargura al saber la pérdida de un amigo verdadero y por ende en los albores de la juventud? Y tú lo eras amigo, Alsina.

En la tarde del pasado miércoles, día 14, parte de la ciudad se cubrió de duelo pero particularmente todos tus profesores, amigos de la escuela, compañeros de carrera, vecinos, sólo nos acudía a la mente lo bueno de tu carácter, lo simpático y sonriente de tu faz.

Al acompañarte a tu última morada iba pensando en los ratos felices que habíamos pasado junto a otros amigos nuestros. No podía borrarse de mi cabeza, cuando no ha muchos días, organizábamos el programa para la celebración de la fiesta de Santo To-

RECORDATORIO

Delegación de Hacienda.—

En cumplimiento de la Orden del Ministerio de Hacienda de 2 de Enero, de 1942, y disposiciones reguladoras de la Contribución sobre la Renta, las personas obligadas a ello, deberán presentar en la Sección correspondiente de dicha Delegación antes del 30 de Abril declaración por triplicado y ajustada al modelo oficial, en la que consten los rendimientos de cualquier naturaleza y clase que sean, obtenidos en el año de 1950.

Delegación de Trabajo.—

Se ha dispuesto que el Calendario Oficial de Fiestas para el presente año de 1951, sea modificado en el sentido de que el día 25 de Diciembre, Natividad del Señor, tenga la consideración de FESTIVO y NO RECUPERABLE y por el contrario el día 8 de Diciembre, Fiesta de la Inmaculada Concepción, sea considerado como FIESTA RECUPERABLE.

Datos facilitados por la Gestoría ATLANTIDA

más, nuestro patrón.

Pasase por donde pasase el cortejo fúnebre no dejaba de ver rostros, ya de mujeres, ya de madres, con lágrimas en los ojos. Y créame, yo también lloré interiormente, que es cuando más se siente el dolor.

Cuando una vez llegados al cementerio contemplábamos tu féretro con la mirada triste y cabizbajos comprendí perfectamente lo que vale un verdadero amigo en este valle de lágrimas.

Marchábanse ya los demás acompañantes. Sólo quedábamos los que nos unía a ti un fuerte lazo. Al ver desaparecer tu féretro en el nincho, precisamente muy cerca al de mis familiares, no pude por más que enjugarme una lágrima y mirar al cielo exclamando:

Réquiem aeternam dona eis, Dómine.

Despídome de tí, querido amigo José, con un Hasta el Cielo.

JUVENTUD



miscelánea de ACTUALIDAD



La Escuela Municipal de Música de esta Ciudad a Cassá de la Selva. — El miércoles día 14 se celebró en Cassá de la Selva el III Recital de piano a cargo de los alumnos de la Academia Mercader de aquella villa, y los de la Escuela Municipal de Música de esta ciudad, al que fué galantemente invitado ANCORRA.

Por la Escuela Municipal de Música local se trasladaron a Cassá los alumnos Carmen Viader, José Albó, Rosario Roig, M. Dolores Albertí, Cándida Rubió, Isabel Callol, Montserrat Mallol, José Rivera, Victoria Menció, Asunción Brugué y Victoria Gruart; los cuales tuvieron un resonante éxito en la interpretación de diversas obras de Kuhlau, Albéniz, Liszt, Toselli, Chopin, Haendel, Brahms, Beethoven y Debussy.

Finalizó el acto con el conjunto de cuerda «Esplai» formado por 7 profesores de Cassá de la Selva, que interpretó obras de Schubert, Mercader y Sibelius: digno colofón de tan magnífica velada.

Merece plausibles elogios el celo y entusiasmo del Sr. Pedro Mercader y nos congratulamos sinceramente de que la Escuela Municipal se halle bajo los auspicios de tan competente Maestro y Director

Nacimiento. — D^a. María Murlá, esposa del Director de este semanario D. Enrique Descayre, ha dado a luz felizmente un robusto niño, al que se impuso el nombre de José en las pilas bautismales.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Necrológicas. — Ha causado

honda impresión el fallecimiento del joven José M^a. Alsina Arrasanz, hijo del conocido contratista de obras José Alsina Maurell. Al sepelio del infortunado joven asistieron todos los alumnos de las escuelas, resultando un acto conmovedor.

Falleció también el Sr. Wenceslao Sánchez Sánchez, padre de nuestro buen amigo, el concejal D. Antonio Sánchez Janó.

Reciban los deudos de ambos finados nuestro más sentido pésame.

Farmacias de turno. — Durante la próxima semana estarán de turno las farmacias siguientes: Jueves Santo (medio turno) Farmacia Rodas. Viernes Santo, Farmacia Rodas. Domingo de Pascua, Farmacia Dalmau. Lunes de Pascua (medio turno) Farmacia Dalmau.

«Caramellas». — El sábado de gloria saldrán a cantar las tradicionales «caramellas» los siguientes grupos: «Rosaleda», «Calamús» y la «Sociedad Coral Nueva Gesoria».

La «Nueva Gesoria» estrenará para dichas «caramellas» la sardana del malogrado compositor local José M^a. Vilá, «La sardana dels sembrats», letra del poeta Mossen Camilo Geis.

Sabemos que tanto el Director como los coristas pondrán todo su entusiasmo para el buen éxito de esta sardana de agrada melodía y buena construcción.

Baile. — El sábado día 31 del corriente mes tendrá lugar en la platea del Salón Oriente, el tan esperado baile a beneficio del Montepío del Cuerpo General de Policía.



Ruego para una aclaración

Senyor Director d'ANCORA Molt us estimaria que aquestes lletres trobessin cabuda en el vostre setmanari, per tal de si algun ciutadà o persona co-

neixedora del perquè el lloc conegut amb el nom no gens festós de «casa la Berruga», situat al carrer de Joan d'Austria, és també igualment anomenat carrer de Montjoi.

Creient veure satisfeta aquesta demanda meva, afectuosament us saluda

Un trapacer

Solemne Beatificación de S. S. el Papa Pío X Viajes Marsans, S. A.

Agentes Oficiales para España del
OFFICIUM ROMAM OMNIBUS PEREGRINANTIBUS ADJUBANDIS

Se complace en anunciar a su distinguida clientela y público en general, que organiza un viaje colectivo a ROMA para asistir a tan magno acontecimiento, que tendrá lugar el día 9 del próximo mes de junio.

Programa detallado e inscripciones en nuestra Representación de ésta:

Alfonso Hereu Vidal

Rambla A. Vidal, 18 San Feliu de Guixols

Salida de Barcelona el 31 de mayo.

Regreso: el 9 de junio.

Visitando: Roma, Florencia, Pisa y Génova

PESETAS 4.200, todo incluido